



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

PROPOSICIÓN No. 09

Teniendo en consideración que para el año 2020, por motivo de la pandemia actual, se realizó el Tradicional Alumbrado Navideño en un formato diverso, resulta necesario poner en conocimiento de la ciudadanía los aspectos concernientes a su ejecución, motivo por el cual proponemos citar en la Comisión de Institutos al Director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y al Gerente General de Emcali, para que respondan al siguiente cuestionario:

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos:

1. ¿Cuál fue el criterio de selección para contratar al operador del Alumbrado Navideño?
2. ¿Cuánto fue la inversión para el desarrollo del Alumbrado Navideño?
3. ¿Cuáles fueron los beneficios obtenidos por el Distrito con la realización del Alumbrado Navideño?
4. Presente un informe relacionando la inversión realizada en los últimos cinco años para el Alumbrado Navideño, incluyendo el alcance, el impacto en términos de empleos directos e indirectos, entidades contratadas y subcontratadas.
5. Remita copia del informe de interventoría realizado a la contratación del Alumbrado Navideño.

Emcali:

1. Relacione los contratos suscritos por Emcali con terceros para el desarrollo del Alumbrado Navideño, indicando número de contrato, contratista, objeto, fecha inicial de contrato, fecha final del contrato y valor del contrato.
2. ¿Cuál es la razón de subcontratar las actividades previstas para el desarrollo del Alumbrado Navideño? ¿Emcali cuenta con la idoneidad para desarrollar este objeto de contrato? ¿Cuenta con la capacidad instalada?



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

3. ¿Cuáles fueron los criterios de selección de las rutas para el desarrollo del Alumbrado Móvil? ¿Cuál fue el valor por ruta? ¿Cuántas y cuáles rutas se establecieron? ¿Cuántas se desarrollaron? ¿A qué se atribuye el no cumplimiento de las rutas establecidas?
4. ¿Cuántos empleos directos e indirectos generó el desarrollo del Alumbrado Navideño?
5. ¿Cuáles fueron los beneficios obtenidos por Emcali en el desarrollo del Alumbrado Navideño?

Atentamente,

HARVY MOSQUERA

Honorable Concejal

Comisión de Entidades Descentralizadas